

INSTITUCION EDUCATIVA

COLEGIO TEODORO GUTIERREZ CALDERON

SAN CAYETANO - NORTE DE SANTANDER

INSTE GUC

*PROMOTORES DE LA SEGURIDAD
VIAL*

“PROYECTO DE EDUCACION VIAL – MOVILIDAD SEGURA”

ELABORADO POR

OMAR OCTAVIO FRANCO MONTES

ELVIA MARIA ESPINEL DE CARDENAS

ELIANA SANCHEZ

NUBIA VELANDIA RUIZ

SAN CAYETANO

2024

CONTENIDO

1. TITULO DEL PROYECTO
- 1.1 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.
1. 2. OBJETIVOS
- 1.2.1. OBJETIVOS GENERALES
- 1.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS
2. JUSTIFICACIÓN
3. UBICACIÓN DEL PROYECTO
- 3.1 DELIMITACIONES
- 3.2 BENEFICIARIOS DIRECTOS
- 3.3 BENEFICIARIOS INDIRECTOS
4. MARCO DE REFERENCIA
- 4.1. ANTECEDENTE
- 4.2 MARCO TEORICO
- 4.3. MARCO CONCEPTUAL
5. METODOLOGIA
6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
7. EJES TEMATICOS A TRABAJAR EN LA PROPUESTA
8. MATRIZ DE LA PROPUESTA TRANSVERSAL
9. BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCION

La Institución Educativa TEODORO GUTIERREZ CALDERON, actualmente no tiene un documento escrito que sustente que viene trabajando el proyecto de educación vial y movilidad segura por esta razón se inició este trabajo para cumplir con lo establecido en los lineamientos del MEN y todo lo relacionado con el desarrollo de las competencias básicas, ciudadanas y ejes transversales desde las diferentes áreas de aprendizaje.

En el municipio de San Cayetano por ser zona turística se presentan muchos accidentes de tránsito y es necesario contar con un proyecto en seguridad vial que evite estos accidentes, capacitando al estudiante, y comunidad educativa para evitar accidentes de tránsito y aprender a cuidar su cuerpo, reconocer su entorno, asumir la corresponsabilidad vial, y conocer las normas de tránsito, debido a los continuos desplazamientos que debe realizar diariamente para llegar a sus hogares o a la institución educativa.

Es un reto para el plantel educativo dar a conocer desde el grado preescolar hasta el grado once cada uno de los ejes temáticos que cada individuo debe conocer para salvaguardar su integridad física, además evitar la pérdida humana que generalmente se presenta por desconocimiento de las normas de tránsito y descuido al utilizar cualquier medio de transporte.

1. TITULO DEL PROYECTO

Ejecutar el plan operativo del proyecto PROMOTORES DE LA SEGURIDAD VIAL “Proyecto Transversal de Educación Vial – Movilidad Segura” a la comunidad educativa de la Institución Teodoro Gutiérrez Calderón, del municipio de San Cayetano

1.1 IDENTIFICACION DEL PROBLEMA

En la Institución Educativa **TEODORO GUTIERREZ CALDERON** se viene trabajando la educación vial con el acompañamiento de tránsito del municipio de Zulia, pero es una o dos veces al año por este motivo es necesario replantear esta situación y afianzar los conocimientos de los estudiantes debido a que siempre se presentan situaciones de movilidad donde se presentan accidentes y muchas veces pierden la vida por desconocimiento de la norma o por falta de educación y aprecio por la vida.

Por esta razón el objetivo para el 2024 es contar con un documento unificado que contenga cada uno de los ejes transversales y para lo cual se ha planteado el siguiente interrogante ¿Es posible elaborar un proyecto en educación vial y movilidad segura que cumpla con lo establecido por el ministerio de educación nacional y que satisfaga las necesidades del contexto escolar de la institución Educativa Teodoro Gutiérrez Calderón del Municipio de San Cayetano?

1.2 OBJETIVOS

1.2.1 OBJETIVO GENERAL

Elaborar el proyecto en educación vial y movilidad segura “PROMOTORES DE LA SEGURIDAD VIAL” para la comunidad educativa “TEODORO GUTIERREZ CALDERON” que cumpla con todo lo establecido por el ministerio de educación nacional para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas.

1.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Realizar un diagnóstico de las necesidades educativas de los estudiantes.
- Sistematizar la información recolectada.
- Seleccionar los ejes temáticos.
- Diseñar el proyecto de educación vial y la movilidad segura “PROMOTORES DE LA SEGURIDAD VIAL”
- Ejecutar el proyecto mediante el uso de la matriz pedagógica en cada una de las áreas y/o asignaturas año a año.
- Llevar ficha de seguimiento.

2. JUSTIFICACIÓN

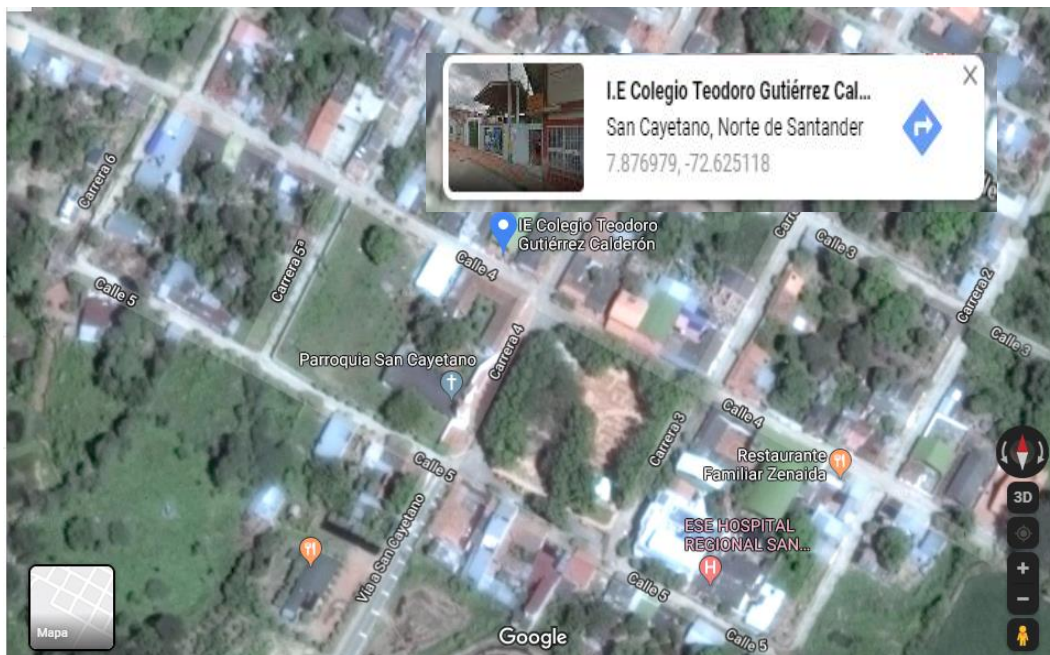
Este proyecto se realiza con el objetivo de cumplir con los lineamientos establecido por el ministerio de Educación Nacional, y debe entenderse como una alternativa educativa que busca asegurar el conocimiento de los derechos y obligaciones de peatones, ciclistas, motorizados o cualquier miembro que maneje un automóvil a los cuales está expuesto de cualquier manera.

Con esta estrategia, centrada en el aprendizaje de los estudiantes se contribuye en formar a los niños y adolescentes para participar en actividades orientadas en valores, con autonomía económica y financiera y se concibe como un proceso de formación progresivo, transversal y continuo que pretende que las y los estudiantes se reconozcan como sujetos de derechos y que las instituciones educativas fortalezcan la reflexión y la práctica pedagógica, para la construcción de ciudadanía y el desarrollo de competencias

Es necesario reiterar que una de las razones de la institución es dar prioridad a las necesidades educativas con calidad y eficiencia, desarrollando una cultura de convivencia pacífica, por el respeto de las normas y valores de acuerdo al diario vivir y teniendo en cuenta las necesidades del entorno.

Este es el motivo por el cual se desarrolla el presente documento que contiene cada uno de los ejes temáticos que se deben enseñar desde preescolar hasta grado once y cada uno de los desempeños que llevan al desarrollo de estas competencias.

3. UBICACIÓN DEL PROYECTO



El proyecto se ejecutará en la institución educativa Teodoro Gutiérrez calderón del municipio de San Cayetano Norte de Santander.

3.1 DELIMITACIONES

3.2 Beneficiarios directos: Los estudiantes, y docentes de la institución educativa **TEODORO GUTIERREZ CALDERON**.

3.3 Beneficiarios indirectos: Comunidad educativa de colegio **TEODORO GUTIERREZ CALDERON**.

4. MARCO DE REFERENCIA

4.1 ANTECEDENTES

A nivel local algunos docentes han participado y cuentan con algunas propuestas, pero es de forma individual, mas no se ha realizado de forma continua y unificada, si se ha obtenido un gran impacto, pues se manejó el proyecto de moringa, abonos orgánicos, bisutería, bolsos entre otros.

4.2 MARCO TEORICO

En este proyecto se tomó como referentes, aspectos teóricos y metodológicos tenidos en cuenta para el diseño, implementación de un proyecto transversal por competencias. Como punto importante de referencia para la investigación se enuncia, “el término proyecto se deriva de los verbos latinos proicere y proicere, que significa arrojar algo hacia adelante, por lo que en estos términos proyecto es pensar en algo o tener la disposición de hacer algo que conlleva a una meta o particularmente a un logro. “Un proyecto se refiere a un conjunto articulado y coherente de actividades orientadas a alcanzar uno o varios objetivos siguiendo una metodología definida, para lo cual precisa de un equipo de personas idóneas, así como de otros recursos cuantificados en forma de presupuesto, que prevé el logro de determinados resultados sin contravenir las normas y buenas prácticas establecidas, y cuya programación en el tiempo responde a un cronograma con una duración limitada”. Como objetivo principal de un Proyecto, nos referimos a la solución de un problema. Este problema puede ser una pregunta, deseo de conocimiento, solucionar una dificultad o incluso el desarrollo de un producto. Como característica principal, un proyecto, al ser una serie de actividades relacionadas, debe tener un inicio y un final. Esto nos indica que requiere una planificación muy detallada de todas las actividades a realizarse para llegar a la solución del problema y una constante valoración durante todo el proceso para retroalimentarse y hacer correctivos necesarios en el transcurso. (Revelo & Rivas, 2008)

Tal como comenta “El método de proyecto constituye una herramienta básica para el desarrollo de los trabajos en el aula ya que estimula el pensamiento creador de los alumnos, para la solución de determinados problemas educativos y que afectan a la comunidad. Al respecto, es muy importante que, conjuntamente, con el trabajo y la aplicación del método de proyectos cuya caracterización general aparece en otros materiales de trabajo, y la integración de los conocimientos, se logre potenciar el desarrollo de las habilidades que se deben formar en los alumnos es muy importante que se logren establecer las

estrategias y acciones para que conjuntamente con la integración del conocimiento y el contenido de las asignaturas, se logre el desarrollo de las habilidades en los alumnos, durante el proceso de enseñanza y aprendizaje. " (Valdés & Lavingne, 2015)

Como se enuncia anteriormente es importante tener en cuenta de que la formación con base a competencias es la base principal de nuestro proceso de aprendizaje, con lleva a integrar disciplinas, conocimientos y habilidades. Es importante citar " En la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior (1998) en la sede de la UNESCO se expresó que es necesario propiciar el aprendizaje permanente y la construcción de las competencias adecuadas para contribuir al desarrollo cultural, social y económico de la sociedad." (Vázquez, 2001).

Se analiza la definición del término competencias como "La educación basada en competencias es una nueva orientación educativa que pretende dar respuestas a la sociedad de la información". El concepto de competencia, tal y como se entiende en la educación, resulta de las nuevas teorías de cognición y básicamente significa saberes de ejecución. Puesto que todo proceso de "conocer" se traduce en un "saber", entonces es posible decir que son recíprocos competencia y saber: saber pensar, saber desempeñar, saber interpretar, saber actuar en diferentes escenarios, desde sí y para los demás (dentro de un contexto determinado).

La Educación vial – movilidad segura se concibe como un proyecto pedagógico transversal –desde los propósitos del Decreto 1860 de 1994– articulado al desarrollo de competencias en las áreas básicas y ciudadanas, con el fin de integrar y hacer efectivos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de dichas áreas, potenciando las capacidades de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes para la solución de problemas cotidianos que tienen relación directa con su entorno social, cultural, científico, tecnológico y económico.

4.3 MARCO CONCEPTUAL

Desarrollo de competencias básicas y ciudadanas transversalizando las áreas del conocimiento que permita a los estudiantes, docentes, padres y madres de familia comprender los conocimientos sobre factores y situaciones de riesgo en la movilidad y utilizarlos efectivamente dentro y fuera de la escuela de acuerdo con las exigencias de los distintos contextos.

Las competencias comunicativas: destacan el valor social del lenguaje y resaltan la importancia de interactuar activamente con la sociedad y participar en la transformación del mundo, relacionarse con sus congéneres desde una ética de la comunicación que propicia la diversidad, el encuentro y el diálogo de culturas, a la vez que se constituye en cimiento de la convivencia y del respeto, pilares de la formación ciudadana.

Las competencias matemáticas: posibilitan la formulación de los problemas, la modelación de situaciones, el uso en contexto de los conceptos, proposiciones, teorías y modelos matemáticos representados en el conocimiento y los distintos tipos de pensamiento lógico y matemático imprescindibles y necesarios para desempeñarse en forma activa y crítica en la vida social y política. La formación en matemáticas le permite al estudiante interpretar la información que se requiere en la toma de decisiones para proporcionar justificaciones razonables o refutar las aparentes o falaces y para ejercer la ciudadanía crítica, es decir, para participar en la preparación, discusión y toma de decisiones y para desarrollar acciones que colectivamente puedan transformar a la sociedad.

Las competencias científicas: favorecen la indagación, el juicio analítico y crítico, el pensamiento científico y, en consecuencia, fomentan la capacidad de evaluar y contrastar la información de diversas fuentes y establece relaciones y articulaciones entre conjuntos de conceptos de diversas disciplinas. La formación en ciencias aporta a la formación de seres humanos solidarios, capaces de pensar de manera autónoma, de tomar decisiones y actuar de manera propositiva y responsable en los diferentes contextos en los que se encuentran. De esta manera, favorecen la construcción de nuevas comprensiones, la identificación de problemas y la correspondiente búsqueda alternativas de soluciones.

Las competencias ciudadanas contribuyen a que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes ejerzan su derecho a actuar como sujetos sociales activos de derechos para participar activa y responsablemente en las decisiones colectivas de manera democrática, resolver los conflictos en forma pacífica y respetar la diversidad cultural y proteger el medio ambiente, entre otros.

La movilidad segura como un proceso de formación compartida, contribuye al respeto a la vida, al cuidado de sí mismo y del otro, al respeto de las normas y

al desarrollo de actitudes, comportamientos y hábitos que garanticen un óptimo y eficaz tránsito y traslado por el espacio público.

El respeto por la vida, como valor supremo que debe ser asumido por el imaginario colectivo para superar la “connatulización” con la muerte o la violencia.

El respeto y el ejercicio de los derechos, que promueve la creación de ambientes de aprendizajes, democráticos y cotidianos en los que se favorezca el reconocimiento de los actores de la vía como sujetos activos de derechos.

El reconocimiento y promoción de la equidad e igualdad de género, por medio de la transformación de prácticas culturales e imaginarios de discriminación.

La movilidad humanizadora, como expresión de la libertad de desplazamiento personal y social, que se vea interferida por conductas inapropiadas en el tránsito.

El espacio público socializador, como lugar de convivencia e interacción que debe posibilitar el derecho a la cultura, a la libre expresión crítica y a la calidad de vida digna para todos, la aceptación de la diferencia y la disminución de prácticas discriminatorias.

La seguridad vial como bien común, expresión básica del compromiso social de garantizar a toda la preservación de sus derechos y obligaciones que deben ser asumidas como prioridad por los distintos actores.

El valor de las normas de tránsito, en cuanto concreción específica de una ética de respeto a los derechos humanos fundamentales e imprescindibles, al asumir una cultura de lo valioso y digno de ser conservado en una sociedad civilizada.

Cultura Imaginario, elaboración mental, conocimiento o saber construido por la experiencia humana, respecto al mundo social y natural circundante.

Contexto, lo conforman un conjunto de circunstancias o ambientes (tiempo, de lugar, modo) en el que se sitúa el hecho, opinión, o criterio.

Dialógico, Se refiere al diálogo como una actitud de apertura hacia el otro, con el interés de comprenderlo y, posteriormente, llegar a acuerdos.

Ejes temáticos, es un conjunto de contenidos y disciplinas afines. De esta manera, cada una de las áreas de estudio se relacionan con otras porque todas ellas comparten un mismo plano o eje. ... En pocas palabras, se trata de saber que hay que enseñar y como deben organizarse las distintas áreas del conocimiento.

Multiculturalidad, se refiere a la existencia, variedad y cantidad de culturas, tradiciones y modos de vida que deben considerarse dignos de reconocimiento y respeto.

Movilidad, capacidad de desplazamiento o cambio de lugar, producida por la conciencia de estar ejerciendo un derecho fundamental en la búsqueda de mejores posibilidades.

Tránsito, movilización de personas, animales o vehículos por una vía pública o privada, abierta al público.

Transporte, distintos medios usados a lo largo del tiempo para el traslado de personas, animales o cosas de un punto a otro, a través de un medio físico.

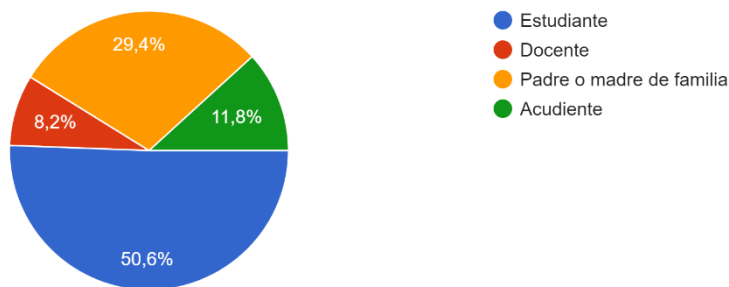
5. METODOLOGIA:

Para aplicar esta propuesta se realzo una encuesta teniendo en cuenta la accidentalidad que se viene presentando durante todos los años en el municipio de San Cayetano, por el desconocimiento de las normas de tránsito y el cuidado personal de cada uno de los habitantes; debido a que es un municipio que pertenece a la zona metropolitana y es una zona turística por excelencia.

Para poder realizar este proyecto fue necesario iniciar con una capacitación a los docentes, directivos docentes y administrativos sobre los ejes temáticos que se requieren trabajar y la matriz que se debe llevar en cada uno de los grados para afianzar los conocimientos sobre la movilidad segura y el código de tránsito y que se modificará año tras año por cada uno de los docentes de acuerdo a las necesidades y adaptándolos en la guía de aprendizaje.

Se aplicó una encuesta a 85 personas (estudiantes, padres, madres de familia, docentes, acudientes) para saber que conocimientos tenían a cerca del comportamiento sobre seguridad vial.

Actividad
85 respuestas



De los resultados obtenidos en la encuesta a las 85 personas los participantes fueron

43 estudiante (50,6 %)
7 docentes (8.6 %)
25 padres o madres de familia (29,4%)
10 acudientes (11,8%)

Los cuáles respondieron de la siguiente manera teniendo en cuenta cada uno de los ítems.

1. Seleccione dos (2) de los roles que cumple con frecuencia en la vía

57 peatones (67,9%)
19 ciclistas (22,6%)
17 motorizados (20,2%)
46 pasajeros (54, 8%)
4 conducen automotor (4,8%)

Del 100% de los encuestados responden que los dos roles que cumplen con frecuencia ser peatón y pasajero

2. Seleccione tres (3) acciones o situaciones que ponen en riesgo la situación vial de los pasajeros

54 poco uso del cinturón (63,5%)
27 hablan con el conductor (31,8%)
43 apresuran al conductor (50,6%)
11 dormirse de copiloto (12,9%)
9 dan malas indicaciones al conductor (10,6%)
62 mal estado de la vía (72,9%)
26 señalización (30,6%)
11 otros (12,9%)

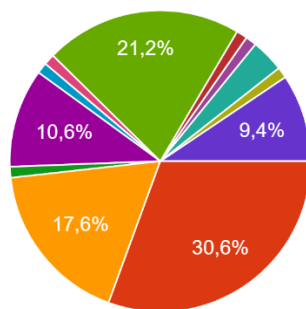
Del 100% de los encuestados las tres acciones que ponen en riesgo la situación vial de los pasajeros son:

1. Mal estado de la vía
2. Poco uso del cinturón
3. Apresuran el conductor.

3. Seleccione tres (3) acciones o situaciones que ponen en riesgo la situación vial de los conductores de autos

30,6% exceso de velocidad
21,2% estar bajo los efectos del alcohol
17,6% uso del celular
10,6% por el estado de la vía
9.4% girar sin poner los direccionales

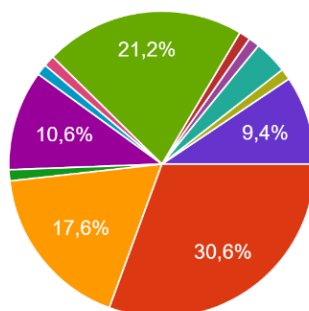
85 respuestas



- Seleccione tres (3) acciones o situaci...
- Exceso de velocidad
- Uso del celular
- Poco uso del cinturón
- Estado de la vía
- Falta de señalización
- Distraer al conductor
- Estar bajo los efectos del alcohol

▲ 1/2 ▼

85 respuestas



- Clima
- Escuchar la radio fuerte
- Cruzar en lugares indebidos
- No mantener la distancia entre autos
- No utilizar los espejos
- Girar sin poner los direccionales
- Otro

▲ 2/2 ▼

Del 100% encuestado las tres acciones que ponen en riesgo al conductor vial es:

1. Exceso de velocidad.
2. Estar bajo el efecto del alcohol.
3. Uso del celular.

4. Seleccione tres (3) acciones o situaciones que ponen en riesgo la situación vial de los conductores de motocicletas

- 75,3% manejar bajo efectos del alcohol
- 69,4% exceso de velocidad
- 40% adelantar indebidamente
- 32,9 no usar casco y en especial el exigido por la ley de tránsito
- 15,3% no mantener la distancia
- 11,8% no utilizar los espejos
- 9,4% arrancar sin precaución
- 4,7% hacer zig - zag

4,7% falta de experiencia para conducir
3,5% parar de repente
1,2% otra

Del 100% encuestado se obtuvo que las acciones que ponen en riesgo la situación vial de los conductores de motocicleta son:

1. Manejar bajo los efectos del alcohol.
2. Exceso de velocidad.
3. Adelantar indebidamente.

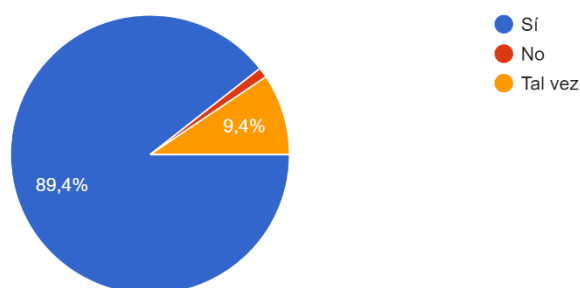
5. Seleccione tres (3) acciones o situaciones que ponen en riesgo la situación vial de los peatones

81,2 % por cruzar la calle sin el cuidado necesario
60% no conocer las señales de tránsito
57,6% no tener en cuenta el punto ciego de los carros y automóviles y pasar sin darse cuenta del peligro
44,7% botarse del carro, autobús o moto en movimiento
29,4% no respetar las señales de tránsito
3,5% otro

Del 100% de los encuestados las tres acciones o situaciones que ponen en riesgo la situación vial de los peatones es:

1. Cruzar la calle sin el cuidado necesario
2. No conocer las señales las señales de tránsito
3. No tener en cuenta el punto ciego de los carros y automóviles y pasa sin darse cuenta del peligro.

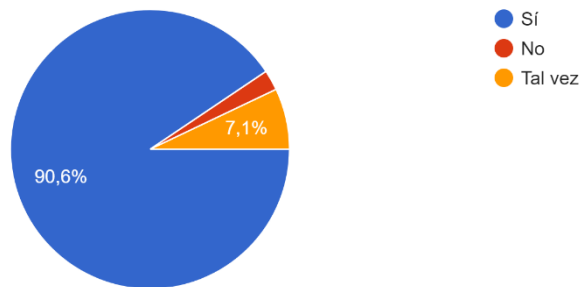
6. Le gustaría que en la Institución Educativa se enseñara Normas de Transito y Seguridad Vial
85 respuestas



Del 100% de los encuestados el 84% dijo que le gustaría que en la institución enseñara Normas de tránsito y seguridad vial y el 9.4% dijo que no.

7. Le parece importante como peatón, pasajero, y conducto conocer el Código Nacional de Transito y la Movilidad Humanizadora.

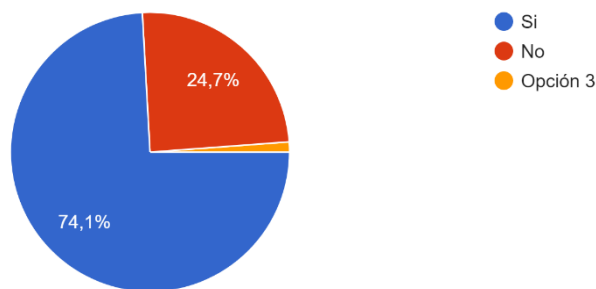
85 respuestas



Del 100% de los encuestados, el 90.6% le parece importante como peatón, pasajero, y conductor conocer el código de tránsito y la movilidad humanizadora.

8. Conoces algún caso de accidentes presentados en tu municipio

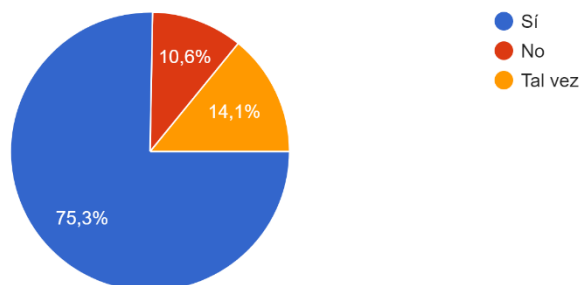
85 respuestas



Del 100% encuestado, el 74% conoce algún caso de accidente presentado en el municipio.

9. Crees que es necesario que el municipio de San Cayetano tenga Señalización de transito

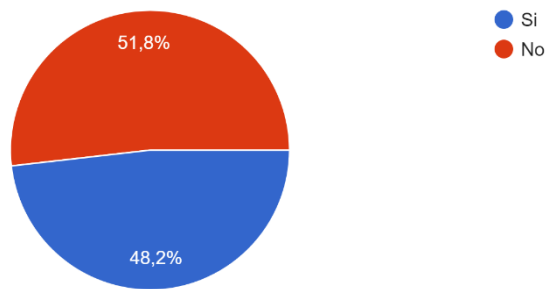
85 respuestas



Del 100% encuestado, el 76% respondió que se debe tener señalización en el municipio.

10. Le gustaría ser parte del proyecto de "Promotores de la Seguridad Vial" en tu colegio

83 respuestas



Del 100% encuestado, el 51.8% no le gustaría ser parte del proyecto y el 48.2 %si le gustaría.

Teniendo en cuenta la encuesta se opta por aplicar la matriz por cada uno de los grados e iniciar el proceso de enviar evidencia para poder sistematizar los resultados y esperar que con el proyecto se logre evitar o disminuir los accidentes de tránsito.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TEODORO GUTIERREZ CLADERON
PLAN DE ACCIÓN Y CRONOGRAMA

OBJETIVO: DISEÑAR EL PROYECTO PEDAGÓGICO TRANSVERSAL EDUCACIÓN VIAL - MOVILIDAD SEGURA

ACTIVIDAD	META	TAREAS	CRONOGRAMA		RECURSOS	RESPONSABLE	EVALUACIÓN
			Inicia	Terminación			
Socialización a los docentes del plan de acción a realizar durante el año 2024	Socializar a los docentes el 100 del plan de acción a realizar durante el año 2024.	Entrega en medio magnético y físico del plan de acción a realizar durante el año 2024	22 de enero	31 de enero	Talento humano y tecnológicos. Plan de acción	Nubia Velandia Ruiz Comité de seguridad vial.	Acta del comité. Asistencia, fotos Plan de acción.
Selección de los ejes temáticos para cada uno de los grados desde primero hasta once.	100% de los ejes temáticos seleccionados por grados.	Entrega a los docentes de cada uno de los ejes temáticos para cada uno de los grados.	22 de enero	31 de enero	Talento humano Tecnológicos Ejes temáticos	NUBIA VELANDIA Comité de seguridad vial.	Ejes temáticos para cada uno de los grados.
Celebración del día de la movilidad segura	Celebrar el día de la movilidad segura en un 100%	Gestionar ante la alcaldía, Fudoc y transito la celebración del día de la movilidad segura.	1 de Marzo	31 de Mayo	Talento humano Transito Alcaldía Fudoc	NUBIA VELANDIA Comité de seguridad vial.	Oficios de la gestión realizadas. Programación del evento.
Realización de la matriz por cada uno de los docentes.	100% de la matriz realizada por los docentes por grado y periodo.	Realizar la matriz del proyecto por grado durante el año 2024.	5 de febrero	22 de marzo	Talento humano Matiz Tecnológico Copias.	NUBIA VELANDIA Comité de seguridad vial.	Matriz por cada uno de los grados Plan de aula Fotografías.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TEODORO GUTIERREZ CLADERON

EJES TEMATICOS ARTICULADOS A LA COMPETENCIA

“PROYECTO PEDAGÓGICO TRANSVERSAL EDUCACIÓN VIAL - MOVILIDAD SEGURA”

EJE TEMÁTICO	COMPETENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA
MOVILIDAD LIGADA AL TERRITORIO	Reconocimiento del entorno	Analiza la importancia de reconocer el espacio público, como sitio de identidad y socialización. Adquiere un significado de respeto, salvaguarda y orgullo. Desarrolla hábitos de observación visual y auditiva y reacciona con cautela de acuerdo a su significado. Desarrolla la capacidad de poder guiar el comportamiento mediante la señalización y la señalética informática. Evita ponerse en ocasiones que supongan riesgo o peligro para él o sus compañeros. Censura verbalmente comportamientos descuidados que puedan afectar su bienestar personal o el de otros.
MOVILIDAD IDÓNEA SEGÚN EL MODO DE TRANSPORTE	Moverse de diferentes modos en forma idónea	Desarrollo de saberes relacionados con la comprensión de los diferentes modos que existe para transitar, de las rutas que le son propias, de las reglas para la utilización de estos medios, del comportamiento y accesibilidad a ellos. Se propicia el desarrollo de un factor protector al derecho a desplazarse libremente, por tanto, el comportamiento y habilidades requeridos para la utilización eficiente de un modo de transporte.
MOVILIDAD Y SEGURIDAD	Reconocimiento del riesgo, la vulnerabilidad y los factores de protección	Identifica los mecanismos y factores que permiten proteger la vida y en general la integridad de las personas al momento de transitar. Reconoce que los seres humanos con características biológicas, fisiológicas y anatómicas que generan limitaciones, por lo cual deben ser protegidos del riesgo que presenta la movilidad. Comprende el riesgo que pueden desarrollar factores de protección que modulen el comportamiento y la conducta, reduciendo la vulnerabilidad del actor vial. Asumo las consecuencias de los riesgos que pueden sopesar sobre el propio ser, sobre el otro y la propiedad. Reconozco los cuidados técnicos y de protección a los que tengo derecho

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TEODORO GUTIERREZ CLADERON

EJES TEMATICOS ARTICULADOS A LA COMPETENCIA

“PROYECTO PEDAGÓGICO TRANSVERSAL EDUCACIÓN VIAL - MOVILIDAD SEGURA”

EJE TEMÁTICO	COMPETENCIA	DESCRIPCION DE LA COMPETENCIA
MOVILIDAD Y LAS NORMAS	Asumir la regulación con ética	Asumir en forma autónomo el respeto a las normas de movilidad como un acuerdo social que procura el mayor bien para el mayor número de personas. Reconoce las condiciones y normas sobre el uso de vías, el amoblamiento urbano y espacios de esparcimiento. Identifica las funciones de la autoridad, como regulador de tránsito, sus procesos y forma de actuación. Identifica las normas de comportamiento al utilizar espacios públicos y los espacios privados abiertos al público y la forma de actuar en eventos específicos de tránsito. Reconoce que cada actor de tránsito, comprende el sentido de la norma y deja de ser una limitante para la movilidad y se convierte en el parámetro para la libertad compartida en la movilidad.
MOVILIDAD Y ETICA	Asumir la corresponsabilidad vial	Promueve la ética de la movilidad vial limitando la libertad individual en pos del bienestar general, logrando la activación de una regla básica de cooperación, tolerancia, y civismo. Poseo la capacidad de ceder el paso y pasar de seres egoístas a personas que contribuyen con la movilidad y seguridad de los demás. Disminuyo el comportamiento egoísta tales como el atajismo, oportunismo, intolerancia y la territorialidad de la movilidad.



SAN CAYETANO

INSTITUCION EDUCATIVA
TEODORO GUTIERREZ CALDERON
 SAN CAYETANO NORTE DE SANTANDER
RESOLUCION No 004332 DEL 25 DE OCTUBRE DE 2018
 REGISTRO DANE No 154673000026 NIT. No 890503524-6

COORDINACIÓN

COMUNICACION DE
COORDINACION

Página 25 de 35



PROYECTO TRANSVERSAL DE MOVILIDAD SEGURA

EJES TEMATICOS ARTICULADOS A LA COMPETENCIA

EJE TEMATICO/HILO CONDUCTOR	GRADO	COMPETENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA
MOVILIDAD LIGADA AL TERRITORIO	PREESCOLAR GRADO 1	Reconocimiento del entorno	Analiza la importancia y de reconocer el espacio público, como sitio de identidad y socialización. Adquiere un significado de respeto, salvaguarda y orgullo.
	GRADO 2		Desarrolla hábitos de observación visual y auditiva y reacciona con cautela de acuerdo a su significado. Desarrolla la capacidad de poner guiar el comportamiento mediante la señalización y la señalética informática.
	GRADO 3		Evita ponerse en situaciones que supongan riesgo o peligro para él o sus compañeros. Censura verbalmente comportamientos descuidados que puedan afectar su bienestar personal o el de otros.
MOVILIDAD IDONEA SEGÚN EL MODO DE TRANSPORTE	GRADO 4	Moverse de diferentes modos en forma idónea	Desarrollo de saberes relacionados con la comprensión de los diferentes modos que existen para transitar en las rutas que le son propias, de las reglas para la utilización de estos medios, del comportamiento y accesibilidad a ellos.
	GRADO 5		Se propicia el desarrollo de un factor protector al derecho a desplazarse libremente, por tanto, el comportamiento y habilidades requeridas para la utilización eficiente de un modo de transporte.

MOVILIDAD Y SEGURIDAD	GRADO 6	Reconocimiento del riesgo, la vulnerabilidad y los factores de protección	Identifica los mecanismos y factores que permiten proteger la vida y, en general, la integridad de las personas al momento de transitar. Reconoce que los seres humanos son características biológicas y anatómicas que generan limitaciones, por lo cual deben ser protegidos del riesgo que presenta la movilidad.
	GRADO 7		Comprende el riesgo que puede desarrollar factores de protección que modulen el comportamiento, la conducta, reduciendo la vulnerabilidad del actor vial. Asume las consecuencias de los riesgos que pueden sopesar sobre el propio ser, sobre el otro y la propiedad. Reconoce los cuidados técnicos y de protección a los que tengo derecho.
MOVILIDAD Y NORMAS	GRADO 8	Asumir la regulación con Ética	Asume en forma autónoma el respeto a las normas de movilidad como un acuerdo social que procura el mayor bien para el mayor número de personas. Reconoce las condiciones y normas sobre el uso de las vías, el amoblamiento urbano y espacios de esparcimiento.
	GRADO 9		Identifica las funciones de la autoridad como regulador de tránsito sus procesos y formas de actuación. Identifica las normas de comportamiento al utilizar espacios públicos y los espacios privados abiertos al público y la forma de actuar en eventos específicos de tránsito. Reconoce que cada actor de tránsito comprende el sentido de la norma y deja de ser una limitante para la movilidad y se convierte en el parámetro para la libertad compartida en la movilidad.
MOVILIDAD Y ETICA	GRADOS 10 - 11	Asumir la corresponsabilidad	Promueve la ética de la movilidad vial limitando la libertad individual en pos del bienestar general, logrando la activación de una regla básica de cooperación, tolerancia y civismo. Poseo la capacidad de ceder el paso a otros y pasar de ser egoístas a personas que contribuyan con la movilidad y seguridad de los demás. Disminuyo el comportamiento egoísta tales como el atajismo, oportunismo, intolerancia y la territorialidad de la movilidad.

ANEXOS

	INSTITUCION EDUCATIVA TEODORO GUTIERREZ CALDERON SAN CAYETANO NORTE DE SANTANDER RESOLUCION No 004332 DEL 25 DE OCTUBRE DE 2018 REGISTRO DANE No 154673000026 NIT. No 890503524-6	COMUNICACION DE COORDINACION 	
SAN CAYETANO	COORDINACIÓN	Página 28 de 35	

MODELO DE LA MATRIZ PEDAGÓGICA

Nombre de la experiencia: “**PROMOTORES DE LA SEGURIDAD VIAL**”

GRADO: PRIMERO

EJE PROBLEMATIZADOR: ¿Para qué sirven las señales de tránsito?

EJES TEMATICOS	COMPETENCIA GENERAL	COMPETENCIA ESPECÍFICA (Competencia ciudadanas y básicas)	OTROS PROYECTOS	¿COMO HACERLO?	¿CON QUIÉN?	¿CUÁNDO Y DONDE?	RECURSOS	PRODUCTO
MOVILIDAD LIGADA AL TERRITORIO	Reconocimiento del entorno	Convivencia y paz Comprendo que las normas ayudan a promover el buen trato y evitar el maltrato en el juego y en la vida escolar.	Ética y Valores Religión	Ética y valores Normas de comportamiento	Estudiantes de primer grado	Primer periodo mediante una cartelera el estudiante reconoce su contexto.	Talento humano Escuela Bus	Estudiantes que conocen su contexto y actúan evitando los riesgos de los actores viales.
		Convivencia y paz Conozco las señales y las normas básicas de tránsito para desplazarme con seguridad.						
		Participación y responsabilidad democrática Comprendo qué es una norma y qué es un acuerdo.						

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TEODORO GUTIERREZ CLADERON
PLAN DE ACCIÓN Y CRONOGRAMA
OBJETIVO: PLANEAR LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL PROYECTO PEDAGÓGICO TRANSVERSAL
EDUCACIÓN VIAL - MOVILIDAD SEGURA
(Grados primero, segundo y tercero)

EJE TEMÁTICO	META	TAREAS	CRONOGRAMA		RECURSOS	RESPONSABLE	EVALUACIÓN
			Inicia	Terminación			
MOVILIDAD LIGADA AL TERRITORIO	Que el 100% de los estudiante de primero reconozca el espacio público, como sitio de identidad y socialización	Reconocimiento de su contexto. Identificación de los medios de transporte más usados en su entorno. Reconoce los riesgos de los actores viales.	22 de enero	24 de noviembre	Talento humano y tecnológicos. Plan de acción	Carmen Yaneth Botello. Yoly Lucelly Jurado	Presentación de informe anual. Diseño de la matriz
	Que el 100% de los estudiantes de segundo grado desarrollen hábitos de observación visual, auditiva y prevención en accidentes de tránsito y movilidad.	Identifica las señales de tránsito y movilidad. Reconocer los diferentes sonidos viales y de movilidad. Identificar los elementos necesarios que compone el kit de seguridad vial.	22 de enero	24 de noviembre	Talento humano Tecnológicos Ejes temáticos	Yolanda Rojas Vera Pendiente	Presentación de informe anual. Diseño de la matriz
	Que el 100% de los estudiantes de tercer grado eviten ponerse en riesgo o peligro y recomienden el uso adecuado de las señales de tránsito y movilidad	Manejo adecuado de los conceptos de tránsito y movilidad. Respeto por las señales de tránsito y movilidad. Promover el buen uso y respeto por las señales de tránsito y movilidad. .	22 de enero	24 de noviembre	Talento humano Transito Alcaldía Fudoc	Sulay Parada Miriam (pendiente)	Presentación de informe anual. Diseño de la matriz.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TEODORO GUTIERREZ CLADERON
PLAN DE ACCIÓN Y CRONOGRAMA
OBJETIVO: PLANEAR LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL PROYECTO PEDAGÓGICO TRANSVERSAL
EDUCACIÓN VIAL - MOVILIDAD SEGURA
(Grados cuarto y quinto)

EJE TEMÁTICO	META	TAREAS	CRONOGRAMA		RECURSOS	RESPONSABLE	EVALUACIÓN
			Inicia	Terminación			
MOVILIDAD IDONEA SEGÚN EL MODO DE TRANSPORTE	Que el 100% de los estudiante de cuarto desarrollen habilidades de comprensión de los diferentes modos de transporte y movilidad y tengan en cuenta las reglas para la utilización y accesibilidad de las mismas.	Reconocimiento de su contexto. Identificar los medios de transporte más usados en su entorno. Reconocer los riesgos de los actores viales. Identificar las señales de tránsito y movilidad. Reconocer los diferentes sonidos viales y de movilidad. Identificar los elementos necesarios que compone el kit de seguridad vial. Manejo adecuado de los conceptos de tránsito y movilidad. Respeto por las señales de tránsito y movilidad. Promover el buen uso y respeto por las señales de tránsito y movilidad.	22 de enero	24 de noviembre	Talento humano y tecnológicos. Plan de acción	Piedad Gamboa Luna Alexandra María Guerrero	Presentación de informe anual. Diseño de la matriz
	Que el 100% de los estudiantes de quinto grado se apropien del uso de las diferentes formas de moverse en su entorno.	Identificar los posibles riesgos a los que se expone al manejar para acatar las normas de tránsito y salvaguardar su vida y la de los demás. Desarrollar hábitos de responsabilidad y seguridad vial.	22 de enero	24 de noviembre	Talento humano Tecnológicos Ejes temáticos	Eloina Botello Polentino Eliana Sánchez	Presentación de informe anual. Diseño de la matriz

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TEODORO GUTIERREZ CLADERON
PLAN DE ACCIÓN Y CRONOGRAMA
OBJETIVO: PLANEAR LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL PROYECTO PEDAGÓGICO TRANSVERSAL
EDUCACIÓN VIAL - MOVILIDAD SEGURA
(Grados sexto y séptimo)

EJE TEMÁTICO	META	TAREAS	CRONOGRAMA		RECURSOS	RESPONSABLE	EVALUACIÓN
			Inicia	Terminación			
MOVILIDAD Y NORMAS	El 100% de los estudiante de sexto grado asume riesgos en la movilidad valorando la tolerancia y el respeto consigo mismo y con los demás actores viales para desarrollar la capacidad de afrontarlos.	Desarrollar hábitos de conducta y controlar emociones. Maneja conceptos tales como: Velocidad, peso, visibilidad, espacio, distancia. Identifica los elementos de seguridad como: chalecos, casco, guantes, botas y elementos ópticos como espejos, luces y reflectores.	22 de enero	24 de noviembre	Talento humano y tecnológicos. Plan de acción	Nelly Gamboa Cesar Barros Mireya Enrique	Presentación de informe anual. Diseño de la matriz
	El 100% de los estudiantes de séptimo grado desarrollará la capacidad de Promover el respeto de las normas y a la autoridad que regulan la convivencia pacífica en el tránsito	Socializa las normas y fomentar el respeto por la autoridad que regula la convivencia pacífica de tránsito. Maneja el concepto de conciliación y tolerancia. Identifica los riesgos, actitudes negativas y consecuencias ante un accidente de tránsito	22 de enero	24 de noviembre	Talento humano Tecnológicos Ejes temáticos	Elvia Espinel de Cárdenas Elizabeth Sepúlveda	Presentación de informe anual. Diseño de la matriz

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TEODORO GUTIERREZ CLADERON
PLAN DE ACCIÓN Y CRONOGRAMA
OBJETIVO: PLANEAR LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL PROYECTO PEDAGÓGICO TRANSVERSAL
EDUCACIÓN VIAL - MOVILIDAD SEGURA
(Grados octavo y noveno)

EJE TEMÁTICO	META	TAREAS	CRONOGRAMA		RECURSOS	RESPONSABLE	EVALUACIÓN
			Inicia	Terminación			
MOVILIDAD Y SEGURIDAD	El 100% de los estudiante de octavo grado asuman la regulación con ética y respeto por las normas de movilidad.	Reconoce las señales de accesibilidad, de seguridad en espacios cerrados y temporales de obra. Entiendo cómo se regula el uso del espacio público y el tráfico.	22 de enero	24 de noviembre	Talento humano y tecnológicos. Plan de acción	Carmen Osorio Nubia Gonzales	Presentación de informe anual. Diseño de la matriz
	El 100% de los estudiantes de noveno grado son actores viales responsables y respetuosos de la movilidad y de los otros actores	Reconoce las funciones de la autoridad reguladora de tránsito. Identifica las normas de comportamiento al utilizar las normas en espacios públicos y privados. Reconoce los procedimientos para la accesibilidad de personas con movilidad reducida.	22 de enero	24 de noviembre	Talento humano Tecnológicos Ejes temáticos	Omar Franco Félix Betancuort	Presentación de informe anual. Diseño de la matriz

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TEODORO GUTIERREZ CLADERON
PLAN DE ACCIÓN Y CRONOGRAMA
OBJETIVO: PLANEAR LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL PROYECTO PEDAGÓGICO TRANSVERSAL
EDUCACIÓN VIAL - MOVILIDAD SEGURA
(Grados décimo y undécimo)

EJE TEMÁTICO	META	TAREAS	CRONOGRAMA		RECURSOS	RESPONSABLE	EVALUACIÓN
			Inicia	Terminación			
MOVILIDAD Y ETICA	El 100% de los estudiantes de décimo grado promueven el respeto por las normas y por la autoridad que regula la convivencia pacífica en el tránsito.	Realiza campañas de promoción y divulgación de tránsito y movilidad segura. (3 campañas) Reconoce las leyes de tránsito colombianas. Aplica adecuadamente las normas de tránsito colombianas.	22 de enero	24 de noviembre	Talento humano y tecnológicos. Plan de acción	Nubia Velandia Ruíz Gerardo Jaimes	Presentación de informe anual. Diseño de la matriz
	El 100% de los estudiantes del grado undécimo promueve la ética de la movilidad vial y el bienestar general, logrando la activación de una regla básica de cooperación, tolerancia y civismo.	Realiza campañas de promoción y divulgación de tránsito y movilidad segura. (3 campañas) Maneja el concepto de atajismo, oportunismo, intolerancia y territorialidad de la movilidad. Realiza un video promocionando el uso adecuado de las normas de tránsito y los actores viales.	22 de enero	24 de noviembre	Talento humano Tecnológicos Ejes temáticos	Nubia Velandia Ruíz Guillermo Vera Juan Eliceo	Presentación de informe anual. Diseño de la matriz

